



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN C.O. N° 0555-2013-UNAM

Moquegua, 26 de diciembre de 2013

VISTO.- El Informe N° 154-2013-CPIAM/UNAM/SEDE ILO, Proveído N° 3980 y el Acuerdo de sesión extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 27.08.2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, a través del Informe N° 154-2013-CPIAM/UNAM/SEDE ILO de fecha 26.08.2013, informa a Vicepresidencia Académica sobre la designación de los Coordinadores de las Actividades Cocurriculares de la referida carrera para el año 2013, en cumplimiento del artículo 11° del Reglamento de Actividades Cocurriculares de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de C.O. N° 0169-2013-UNAM, solicitando su ratificación de los siguientes docentes:

Coordinador de Actividades Cocurriculares de Deporte y Recreación

- Lic. Mario Román Flores Roque
- MSc. Eduardo Luis Flores Quispe
- MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar

Coordinador de Actividades Cocurriculares de Arte

- Lic. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez
- Mg. Deymor Beytter Centty Villafuerte
- Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo

Coordinador de Actividades Cocurriculares de Proyección Social

- Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
- MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar

Que, con Proveído N° 3980, Vicepresidencia Académica, aprueba la propuesta alcanzada.

Que, el Artículo 11° del Reglamento de Actividades Cocurriculares, establece que los Coordinadores de las actividades cocurriculares en cada Carrera Profesional son designados por el Responsable de la Carrera Profesional y ratificados por la Comisión Organizadora, mediante Resolución, previa aprobación de Vicepresidencia Académica.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y a lo acordado en sesión extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 27.08.2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la designación de los Coordinadores de las Actividades Cocurriculares para el año 2013 de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, siendo los siguientes:

Coordinador de Actividades Cocurriculares de Deporte y Recreación

- Lic. Mario Román Flores Roque
- MSc. Eduardo Luis Flores Quispe
- MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar

Coordinador de Actividades Cocurriculares de Arte

- Lic. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez
- Mg. Deymor Beytter Centty Villafuerte
- Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN C.O. N° 0556-2013-UNAM

Moquegua, 26 de diciembre de 2013



Coordinador de Actividades Ccurriculares de Proyección Social

- Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
- MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar

Artículo 2°.- Remitir la presente Resolución a las dependencias correspondientes, con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
DRA. BENITA MARITZA CHOQUEQUIPES
PRESIDENTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL



PRESIDENCIA
VIPAC
VIPAD
CPIAM
ARCHIVO (2)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
27 AGO 2013
Hora: 11:58 am N° Reg: 3980
Firma: g.j. Folio: 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
**MESA DE PARTES
RECIBIDO**
26 AGO. 2013
Hora: 15:00 N° REG: 2873
Firma: [Firma] Folios: 01

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria

INFORME N° 154-2013-CPIAM/UNAM/SEDE ILO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
RECIBIDO
26 AGO. 2013
Hora 15:19 N° Reg. 2101
Firma [Firma] Folio 01

DE : Dra. Benita Marilza Choque Quispe
Vicepresidenta Académica de la UNAM
M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar
Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental
ASUNTO : ACTIVIDADES CO-CURRICULARES
FECHA : llo. 23 de agosto del 2013

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y a su vez informar que se designo los responsables de las Actividades Co-curriculares de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de las cuales se encuentran conformadas de la siguiente manera:

ACTIVIDADES CO-CURRICULARES	DOCENTE	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
1 PROYECCION SOCIAL	Ing. Freddy Rafael Sánchez Valencia M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	Junio y Julio del 2013	Taller teórico Exposición de Productos de Residuos Orgánicos Taller de Seguridad Ambiental	Auditorio Nuevo Ilo-Pampa Inalámbrica	Se ejecuto
		Agosto y Septiembre del 2013	Taller de Productos artesanales a base de Residuos Inorgánicos Taller sobre tecnologías Limpias Seminario Taller: Calidad de Aire y Modelamiento I	Plaza de Armas Auditorio Municipalidad Distrital de Pacocha	Por ejecutarse
2 ARTE Y DANZA	Lic. Freddy Rolan Rodríguez Ontivero Mg. Deymer Eloyer Centy Villalobos Lic. Blanca Ellena Penabazas Manlio Lic. Mario Poma Flores Roque	22/9/2013	Concurso de Danzas	Loza deportiva de la UNAM	Por ejecutarse
3 DEPORTE Y RECREACION	M.Sc. Eduardo Luis Flores Quispe M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	23/9/2013	Campeonato Deportivo Inter Carreras Profesionales	Loza deportiva de la UNAM	Por ejecutarse

En tal sentido acudo a su digno despacho para solicitarle se reconozca mediante ACTO RESOLUTIVO, los RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES CO-CURRICULARES para el Semestre Académico 2013 de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y atención.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
27 AGO. 2013
Hora: 4:15 pm N° REG: 1342
Firma: [Firma] Folios: 01



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
M.Sc. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR
Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
PROVEIDO : 1342
FECHA : 02 SEI. 2013
PASE A : Mg. Maria Vargas
PARA : Proyecto Resolucio



PRESIDENCIA - UNAM Prov. 3980
Folios: 01 Pase a: 56
Fecha: 7 AGO. 2013 Para: SESION DE COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA [Firma]

Urb. Ciudad Jardin S/N Distrito de Pacocha - Ilo
E-mail: Web: www.unam.edu.pe